

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

23509 *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la adecuación de la Línea Aérea de Media Tensión 20 kV D/C LA-56 desde Subestación Santa Isabel a Línea Circunvalación y Vélez en el Término Municipal de Motril (Granada). Expte. 11.050/AT.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 117 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como en la Orden de 15 de julio de 2008 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, modificada por Orden de 4 de febrero de 2009, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por la beneficiaria.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.

Características:

- Origen: Subestación Santa Isabel.
- Final: Línea Circunvalación y Vélez.
- Longitud: 734 metros
- Término municipal afectado: Motril.
- Tipo: Aérea D/C
- Tensión de servicio: 20 kV
- Conductor: LA-56
- Aislamiento: Cadena 3e U40 BS
- Apoyos: Metálicos Galvanizado
- Presupuesto: 11.501,20 euros.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Villamena, n.º 1 C.P. 18071 de Granada, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 20 KV D/C, CIRCUNVALACIÓN Y VELEZ EN T.M. DE MOTRIL

Nº PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLIGONO Nº	Nº PARCELA SEGUN CATAS-TRO	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	Sup eExprop m ²	Nº	SUPERFICIE (m ²)	TEMP (m ²)	
En las Parcelas del Proyecto Nº: 1, 2, 3, 4, y 5 existe Acuerdo de indemnización amistosa con los propietarios afectados											
6	José Marsilio Carmona DNI. 23.755.060-Q	Motril	Minasierra	18	205	79,79	392	1	1,32	-	PASTOS
9	Antonio Martín Abarca DNI. 23.717.619-L Luis Martín Abarca DNI. 23.717565-B José Martín Abarca DNI. 23.733.554-S Modesta Martín Abarca DNI. 23.734.672Y Juan Martín Abarca DNI. 23.751781-A Mª Carmen Martín Abarca DNI. 23.762.187-J	Motril	Minasierra	18	211E	28,79	233	--	--		PASTOS
8	Jesús Juste Lozano DNI. 23.691.834-V	Motril	Minasierra	18	329	88,88	933	1	1,44	-	AGUACATES Y CHIRIMOYOS
9	Antonio Martín Abarca DNI. 23.717.619-L Luis Martín Abarca DNI. 23.717565-B José Martín Abarca DNI. 23.733.554-S Modesta Martín Abarca DNI. 23.734.672Y Juan Martín Abarca DNI. 23.751781-A Mª Carmen Martín Abarca DNI. 23.762.187-J	Motril	Minasierra	18	211E	28,79	233	--	--		IMPRODUCTIVO
10	Antonio Martín Abarca DNI. 23.717.619-L Luis Martín Abarca DNI. 23.717565-B José Martín Abarca DNI. 23.733.554-S Modesta Martín Abarca DNI. 23.734.672Y Juan Martín Abarca DNI. 23.751781-A Mª Carmen Martín Abarca DNI. 23.762.187-J	Motril	Minasierra	18	211D	83,08	190	--	--		CHIRIMOYOS
11	Manuel Martín Abarca 23.719.847-Q	Motril	Minasierra	18	210B	21,17	91	--	--		CHIRIMOYOS
12	Manuel Martín Abarca 23.719.847-Q	Motril	Minasierra	18	211D	117,87	924	--	--		CHIRIMOYOS

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLIGONO Nº	Nº PARCELA SEGÚN CATAS-TRO	VUELO (m)		APOYOS		OCUP	
						LONGITUD	Sup eExprop m ²	Nº	SUPERFICIE (m ²)	TEMP (m ²)	
13	Antonio Martín Abarca DNI. 23.717.619-L Luis Martín Abarca DNI. 23.717565-B José Martín Abarca DNI. 23.733.554-S Modesta Martín Abarca DNI. 23.734.672Y Juan Martín Abarca DNI. 23.751781-A M.ª Carmen Martín Abarca DNI. 23.762.187-J	Motril	Minasierra	18	211E	50,14	243	--	--		PASTOS
14	Desconocido	Motril	Minasierra	18	212ª	38,20	142	1	3,42	-	AGUACATES

Granada, 6 de abril de 2009.- Delegado Provincial en Granada Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A090027865-1